

ACTA No. 39

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA NOVASIERRA S.A."

En la ciudad de Quito a los 26 días del mes de abril de 2018, siendo las 14H00, se reúnen los accionistas de la compañía INMOBILIARIA NOVASIERRA S.A., en sus oficinas ubicadas en calle Catarama E276 y Palenque.

Se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se hallan presentes, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	No. De Acciones	Valor en Acciones	%
BURGAENTZLE MONCAYO GASTON	102	10,200.00	51%
BURGAENTZLE MONCAYO DIANE	42	4,200.00	21%
BURGAENTZLE MONCAYO GUISELLE	34	3,400.00	18%
MONCAYO ANDRADE ELENA	18	1,800.00	9%
INMOBILIARIA NOVASIERRA CIA. LTDA.	4	400.00	2%
	200	20,000.00	100%

El capital social de la compañía es de (USD 20.000,00) veinte mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en (200) doscientas acciones por el valor de (USD 100,00) cien dólares cada acción, el mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado.

Preside la presente Junta el señor Gastón Burgaentzle Moncayo, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria la señora Sra. Diane Burgaentzle Moncayo en calidad de Gerente General de la compañía.

Una vez constituida la presente Junta, el señor presidente, dispone que por secretaria se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual secretaria realiza la lista correspondiente, y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que completa el quórum de ley.

La presente Junta, decide por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, por cuanto se encuentra reunido, el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, en consecuencia, no ha sido indispensable la convocatoria por la prensa, ni el cumplimiento de otras formalidades legales.

A continuación, por Presidencia se dispone que se dé lectura al orden del día de la presente Junta, el cual consiste:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.017.**
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.017.**
- 3.- CONOCER EL INFORME DE COMISARIO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.017, Y DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.018.**

CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.017, Y AUTORIZACIÓN A LA SEÑORA GERENTE GENERAL PARA QUE PUEDA CONTRATAR EL SERVICIO DE AUDITORES EXTERNOS, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.018.

5.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2.018.

El señor Secretario pone a consideración de los señores accionistas los puntos del orden del día, por lo que la presente Junta sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre lo cual, los accionistas declaran estar lo suficientemente informados. Seguidamente da lectura al primer punto del orden del día:

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.017.-

Toma la palabra la señora Diane Burgaentzle Moncayo, Gerente General de la compañía, quien presenta su informe a la presente Junta, luego de la lectura correspondiente del informe, los accionistas presentes por unanimidad aprueban el informe presentado por la señora administradora de la compañía, y se dispone que el original se remita a la Superintendencia de Compañías, y una copia se agregue al libro de Expedientes de la presente Acta, conforme lo dispone la ley.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.017.-

Toma la palabra la Sra. Gerente, y pone a consideración de los accionistas el Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.016, para su análisis y aprobación. La presente Junta, luego de realizar las deliberaciones correspondientes, por unanimidad aprueba el balance y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.017. Seguidamente se dispone que se envíe el balance a la Superintendencia de compañías y una copia certificada del balance se adjunte al libro expediente de actas, en observancia de la ley.

3.- CONOCER EL INFORME DE COMISARIO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.017, Y DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.018.-

Se da lectura al Informe del Comisario, y se lo aprueba por unanimidad. Del Informe el original se remitirá a la Superintendencia de compañías y una copia se adjuntará al expediente de actas de la compañía.

Seguidamente toma la palabra el Sr. Gastón Burgaentzle Moncayo, accionista de la compañía, quien propone seguir con el mismo comisario para el ejercicio 2018. La junta lo aprueba.

4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.017, Y AUTORIZACIÓN A LA SRA. GERENTE GENERAL PARA QUE PUEDA CONTRATAR EL SERVICIO DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.018. –

El Gerente General, toma nuevamente la palabra y pone en consideración de los señores accionistas el informe presentado por la firma ETL Global Auditum, nueva firma auditora para la empresa; correspondiente al ejercicio económico del año 2.017, el mismo que luego de ser conocido se dispone que una copia del presente informe se remita a la Superintendencia de Compañías y otra copia se adjunte al libro de expedientes de la presente Acta, conforme lo establece la Ley. Adicionalmente la presente junta decide de

una manera unánime delegar a la Sra. Gerente General de la Compañía para que realice la correspondiente selección, negociación y contratación de una firma auditora para que realice los servicios profesionales de auditoría Externa en la compañía, para el ejercicio económico del año 2.018.

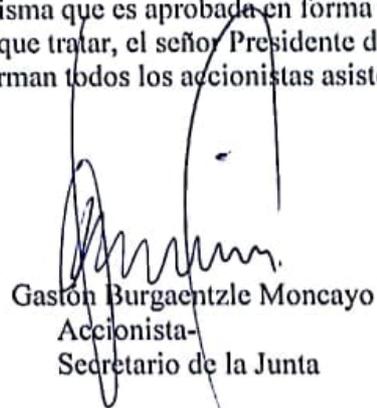
5.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2.018-

La Sra. Gerente propone no repartir utilidades y dejar estas en la cuenta de utilidades retenidas. La junta lo aprueba unánimemente.

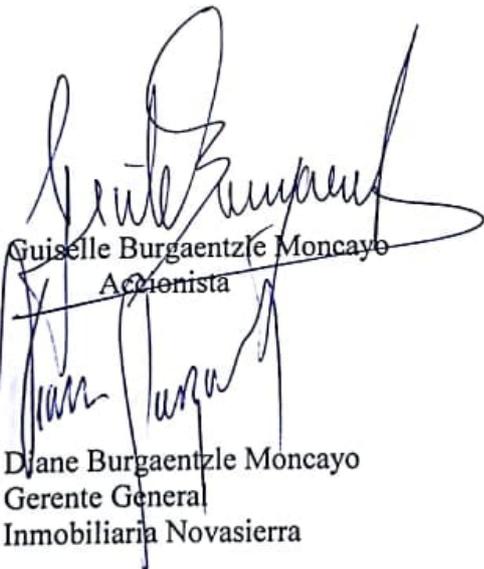
Por concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General de accionistas, el señor Presidente pide a Secretaría que se proceda a la redacción del acta, para lo cual, solicita que la Junta General de accionistas acuerde un receso de cuarenta minutos. Reinstalada la Junta General de accionistas, Secretaría da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas de la Compañía. Por no existir otro punto que tratar, el señor Presidente de la compañía, declara concluida la presente Junta, siendo las 16h10.- Firman todos los accionistas asistentes a la presente Junta:



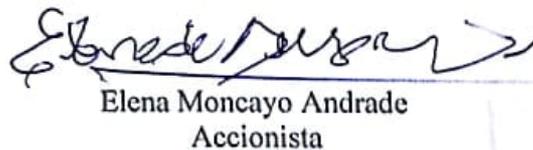
Diane Burgaentzle Moncayo
Accionista-Gerente General
Presidente de la Junta



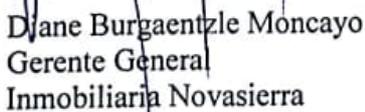
Gastón Burgaentzle Moncayo
Accionista-
Secretario de la Junta



Guiselle Burgaentzle Moncayo
Accionista



Elena Moncayo Andrade
Accionista



Diane Burgaentzle Moncayo
Gerente General
Inmobiliaria Novasierra